



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO Nº 6.708.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
ANA MARÍA GONZÁLEZ ESCALONA.

Laja, 31 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio, presentada por la Sra. Ana María González Escalona, Encargada Comunal – Línea Dependiente del Programa Mujeres Jefas de Hogar, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A Nº 373 de fecha 20.01.2016, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Cometido de Servicio a la Sra. Ana María González Escalona, quién se dirige a la ciudad de Los Ángeles, a participar a cuarta mesa Provincial de la Violencia contra la Mujer, el día 31.08.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- PMTJH
- Archivo SSMM /